COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 23 de Noviembre de 2022.-

Señores/as:
GUICMA S.R.L.
Teléfono: 0994-288-398
Correo: guicmasrl2@gmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA N° 41/2022** para la **"ADQUISICION DE MUEBLES VARIOS PARA EL EQUIPAMIENTOS DE LA ESCUELA NAUTICA DE LA ARMADA_2022"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 04 de Noviembre del 2022, y adjudicada por **Resolución N° 77/2022** del Comando de la Armada, de fecha 23 de Noviembre del 2022, la cual Adjudica a las firmas: **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela; para los ítems N° 1, 3, 5, 9, 12 y 15.**
A&M RAMOS GENERALES de Maria Sosa; para los ítems N° 2, 7, 13, 14, 16,y 17.-
GUICMA S.R.L; para los ítems N° 4, 6, 8, 10 y 11.-

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

FELIX FRANCISCO ÑAMANDU ADORNO
Cap C DEM - Jefe de la UOC 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 23 de Noviembre de 2022.-

Señores/as:
FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ
Teléfono: (0981)321084
Correo: franci_rotela@hotmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA N° 41/2022** para la **"ADQUISICION DE MUEBLES VARIOS PARA EL EQUIPAMIENTOS DE LA ESCUELA NAUTICA DE LA ARMADA_2022"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 04 de Noviembre del 2022, y adjudicada por **Resolución N° 77/2022** del Comando de la Armada, de fecha 23 de Noviembre del 2022, la cual Adjudica a las firmas: **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela; para los ítems N° 1, 3, 5, 9, 12 y 15.**
A&M RAMOS GENERALES de Maria Sosa; para los ítems N° 2, 7, 13, 14, 16,y 17.-
GUICMA S.R.L; para los ítems N° 4, 6, 8, 10 y 11.-

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

FELIX FRANCISCO NAMANDU ADORNO
Cap F DEM - Jefe de la UOC 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 23 de Noviembre de 2022.-

Señores/as:
A & M Ramos Generales.
Teléfono: 0981 695 361
Correo: nadia_sosa81@hotmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA N° 41/2022** para la **"ADQUISICION DE MUEBLES VARIOS PARA EL EQUIPAMIENTOS DE LA ESCUELA NAUTICA DE LA ARMADA_2022"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 04 de Noviembre del 2022, y adjudicada por **Resolución N° 77/2022** del Comando de la Armada, de fecha 23 de Noviembre del 2022, la cual Adjudica a las firmas: **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela; para los ítems N° 1, 3, 5, 9, 12 y 15.**
A&M RAMOS GENERALES de Maria Sosa; para los ítems N° 2, 7, 13, 14, 16,y 17.-
GUICMA S.R.L; para los ítems N° 4, 6, 8, 10 y 11.-

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

FELIX FRANCISCO NAMANDU ADORNO
Cap F DEM –Jefe de la UOC N°3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 23 de Noviembre de 2022.-

Señores/as:
INDUSTRIAS SARUBBI.
Teléfono: 0972-610-065
Correo: industriassarubbi@hotmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA N° 41/2022** para la **"ADQUISICION DE MUEBLES VARIOS PARA EL EQUIPAMIENTOS DE LA ESCUELA NAUTICA DE LA ARMADA_2022"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 04 de Noviembre del 2022, y adjudicada por **Resolución N° 77/2022** del Comando de la Armada, de fecha 23 de Noviembre del 2022, la cual Adjudica a las firmas: **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela; para los ítems N° 1, 3, 5, 9, 12 y 15.**
A&M RAMOS GENERALES de Maria Sosa; para los ítems N° 2, 7, 13, 14, 16 y 17.-
GUICMA S.R.L; para los ítems N° 4, 6, 8, 10 y 11.-

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

FELIX FRANCISCO NAMANDU ADORNO
Cap F DEM –Jefe de la UOC N°3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 23 de Noviembre de 2022.-

Señores/as:
MUEBLES PEDRITO de Marta Morinigo.
Teléfono: 0976-128-724
Correo: crisgonzales223@hotmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA N° 41/2022** para la **"ADQUISICION DE MUEBLES VARIOS PARA EL EQUIPAMIENTOS DE LA ESCUELA NAUTICA DE LA ARMADA_2022"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 04 de Noviembre del 2022, y adjudicada por **Resolución N° 77/2022** del Comando de la Armada, de fecha 23 de Noviembre del 2022, la cual Adjudica a las firmas: **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela; para los ítems N° 1, 3, 5, 9, 12 y 15.**
A&M RAMOS GENERALES de Maria Sosa; para los ítems N° 2, 7, 13, 14, 16 y 17.-
GUICMA S.R.L; para los ítems N° 4, 6, 8, 10 y 11.-

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

FELIX FRANCISCO NAMANDU ADORNO
Cap F DEM –Jefe de la UOC N°3